

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de:
Extractora Atahualpa Extracata S.A.

Opinión:

Hemos auditado los Estados Financieros de la Compañía Extractora Atahualpa Extracata S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Extractora Atahualpa Extracata S.A., así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's para Pymes).

Bases para la opinión:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con dichas Normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía auditada (en función a la NIA 200) y hemos cumplido con otras responsabilidades de conformidad con los requerimientos éticos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Negocio en Marcha:

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados utilizando las bases contables de negocio en marcha. El uso de estas bases contables es apropiado a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o detener las operaciones, o no tiene otra alternativa realista más que hacerlo. Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros, hemos concluido que el uso de las bases contables de negocio en marcha por parte de la administración, en la preparación de los estados financieros es apropiado.

La administración no ha identificado una incertidumbre material que pueda dar lugar a una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha, y por consiguiente no se revela en los estados financieros. Con base en nuestra auditoría, tampoco hemos identificado dicha incertidumbre material. Sin embargo, ni la administración ni el auditor pueden garantizar la capacidad de la Compañía de seguir como negocio en marcha.

Responsabilidad de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros.:

La Administración de la Compañía, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a desvío de fondos o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Nuestra responsabilidad como auditores es el obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión sobre los estados financieros adjuntos.

La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA detectará siempre una desviación material cuando ésta exista. Las desviaciones pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales cuando, individualmente o en su conjunto, se espera que de forma razonable influyeren en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre las bases de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obteniendo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones

materiales que resulten de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar conspiración, falsificación, omisión intencional, tergiversación, o la anulación de un control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la administración.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes de forma que alcancen una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra revisión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de Extractora Atahualpa Extracata S.A. correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2017, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Los Estados Financieros de Extractora Atahualpa Extracata S.A. al 31 de diciembre del 2016, se presentan adjunto con fines comparativos, los mismos que no fueron auditados.

Quito, Ecuador
26 de abril de 2018



Vicente Cevallos Gallardo
Socio



JVille
Associates

Nº de Registro en la Superintendencia
Compañías: SC-RNAE-863

Extractora Atahualpa Extracata S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	6	2,556	129,589
Deudores comerciales	7	580,219	218,562
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8	100,716	59,728
Otras cuentas por cobrar	9	38,188	45,578
Inventarios, neto	10	52,099	33,381
Impuestos por cobrar	11 (a)	50,300	31,055
Gastos pagados por anticipado	12	88,702	141,127
Otros activos corrientes		-	4,817
Total activos corrientes		912,780	663.837
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipo, neto	13	623,830	650,704
Activos intangibles, neto		1,040	1,538
Inversiones no corrientes	14	262,464	268,838
Total activos no corrientes		887,334	921,080
Total activos		1,800,114	1,584,917


Christian Granja
Gerente General
Fabián Erazo
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Extractora Atahualpa Extracata S.A.

Estado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	124,036	88,744
Impuestos por pagar	11 (b)	67,408	22,181
Beneficios a empleados	16 (a)	53,344	18,456
Total pasivos corrientes		244,788	129,381
Pasivos no corrientes:			
Otras cuentas por pagar	15	874,294	905,362
Beneficios a empleados	16 (b)	80,337	102,023
Total pasivos no corrientes		954,631	1,007,385
Total pasivos		1,199,419	1,136,766
Patrimonio:			
Capital emitido	18	91,380	91,380
Reserva legal	18	64,420	64,420
Resultados acumulados		239,405	233,419
Resultado neto del periodo		205,490	58,932
Total patrimonio		600,695	448,151
Total pasivos y patrimonio		1,800,114	1,584,917



Christian Granja
Gerente General



Fabian Erazo
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

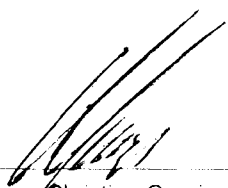
Extractora Atahualpa Extracata S.A.

Estado de resultados integrales

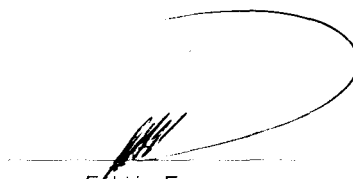
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	19	3,816,180	3,015,581
Costos y gastos de operación	20	(3,320,318)	(2,563,841)
Utilidad bruta		495,862	451,740
Otros ingresos	21	41,541	24,954
Gastos de administración	22	(246,022)	(300,521)
Utilidad en operación		291,381	176,173
Gastos financieros	23	(25,520)	(99,782)
Utilidad antes de impuesto a la renta		265,861	76,391
Impuesto a la renta	17	(60,371)	(17,459)
Pérdida neta del año		205,490	58,932
Otros resultados integrales			
Ingresos (Pérdidas) actuariales		-	-
Resultados integrales del año neto de impuestos		205,490	58,932



Christian Granja
Gerente General



Fabián Erazo
Contador General

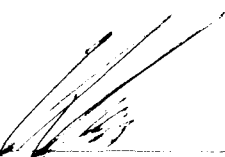
Extractora Atahualpa Extracata S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados							
	Capital Emitido	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Ajustes de primera adopción	Reserva de capital	Resultado del ejercicio	Total resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	91,380	-	64,420	-	233,419	1,108	234,527	390,327
Más (menos):								
Transferencias a resultados acumulados (Ver Nota xx (x))	-	-	-	-	-	(1,108)	(1,108)	(1,108)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	58,932	58,932	58,932
Saldo al 31 de diciembre de 2016	91,380	-	64,420	-	233,419	58,932	292,351	448,151
Más (menos):								
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	(52,946)	(52,946)	(52,946)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	205,490	205,490	205,490
Saldo al 31 de diciembre de 2017	91,380	-	64,420	-	233,419	211,476	444,895	600,695



Christian Granja
Gerente General



Fabian Erazo
Contador General

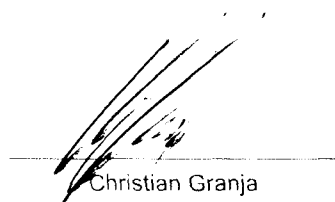
Extratora Atahualpa Extracata S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2017
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	55,401
Clases de cobros por Actividades de Operación	
Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios	3,411,360
Otros cobros por actividades de operación	47,563
Total Clases de cobros por actividades de operación	3,458,923
Clases de pagos por Actividades de Operación	
Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios	(3,382,615)
Pagos a y por cuenta de empleados	(13,481)
Otros pagos por actividades de operación	(5,988)
Intereses pagados	(27,522)
Impuesto a las ganancias pagado	(17,458)
Otras entradas (salidas) de efectivo	43,542
Total Clases de pagos por actividades de operación	3,403,522
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(65,087)
Recibido de la venta de propiedad, planta y equipo	99
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(71,559)
Recibido de la venta de Inversiones no corrientes	6,373
Total flujos de efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión	(65,087)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(117,347)
Pago de préstamos	-
Dividendos pagados	(52,947)
Otras entradas (salidas de efectivo)	(64,400)
Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación	(117,347)
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(127,033)
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Principio del Periodo	129,589
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Final del Periodo.	2,556


Christian Granja
Gerente General


Fabián Erazo
Contador General

Extractora Atahualpa Extracata S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Extractora Atahualpa Extracata S.A. ("la Compañía") es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador en enero 12 de 1988, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito en septiembre 25 de 2001, bajo el número 7416, tomo 132.

La principal actividad de la Compañía es la producción de aceite rojo de palma africana, así como de otros aceites, su comercialización, refinación e industrialización de derivados, compra-venta de cultivos, importación y exportación de materias primas, maquinarias y productos elaborados.

Mediante escritura pública otorgada en abril 22 de 1993 se realizó la reforma de estatutos y aumento de capital de la Compañía, escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil de Santo de Domingo de los Colorados en mayo 6 de 1993.

En julio 01 de 1997, mediante escritura pública otorgada por la Notaria Décimo Sexta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil en septiembre de 1997, se realizó un nuevo aumento el capital, reforma de estatutos y cambio de domicilio.

Mediante escritura pública de agosto 29 de 2002, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito en octubre 22 del mismo año, se realizó la conversión del capital suscrito, de sucres a US dólares y la reforma y codificación integral de los estatutos sociales de la Compañía.

Mediante escritura pública de abril 16 de 2008, se realiza la reforma de estatutos y el último aumento de capital por un valor US\$ 30.160,00, luego de lo cual el capital actual suscrito y pagado de la Compañía es de US\$ 91.380,00 dividido en 4.569 acciones ordinarias y nominales de US\$ 20.00 cada una; escritura pública que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 25316 del Repertorio en junio 23 de 2008.

La dirección de la Compañía es en la Avenida Los Shyris N 42-31 y Tomas de Berlanga edificio Filancard 4to piso.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Notas a los estados financieros

Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Uso de juicio y estimados

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos, y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas posteriormente.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF'S exigen la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Las políticas contables más importantes de la Compañía que se establecen en la nota 5.

En algunos casos, la Administración debió emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la Compañía. Los juicios que la gerencia efectuó en la aplicación de las políticas contables y que tienen la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen igualmente en la nota 5.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. Extractora Atahualpa Extracata S.A. es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

b) Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera. - La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales. - Los costos y gastos se clasificaron en función de su "naturaleza".
- Estado de Flujos de Efectivo. - Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Estado de Cambios en el Patrimonio. - Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

c) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de las operaciones de la Compañía, y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

d) Efectivo en caja y bancos

Constituyen fondos mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también, la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

e) Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto en el caso de los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Sucursal se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

f) Inventarios

Los inventarios que corresponden a compra de fruta para la elaboración de aceite de palma, las compras se registran al costo de adquisición, cuando estas ocurren; los inventarios finales se valorizan al promedio ponderado, sin exceder el valor de mercado.

Los inventarios de materia prima utilizados en la producción, son valorados al costo de compra.

Los inventarios de productos terminados se encuentran valorados a su costo histórico o el valor neto de realización, el menor. El costo no excede el valor de mercado.

El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

El costo de ventas se determina por el método de "promedio ponderado". La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares.

Medición inicial

Los inventarios e insumos se valorizan al costo de adquisición que comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente), el transporte,

Notas a los estados financieros (continuación)

almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la compra de mercadería. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Medición posterior

El costo de los inventarios se determina por el método "promedio ponderado" y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para determinar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

Al cierre de cada periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevalorados.

g) Maquinarias, muebles, equipos e instalaciones

Se registran al costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada.

El costo de adquisición incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra o costo de instalación es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo.

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, de la siguiente manera:

<u>Detalle del Activo</u>	<u>Vida Útil</u>	<u>Valor residual</u>
Oficinas y Vivienda	20	5%
Muebles y Enseres	10	10%
Maquinaria y Equipos	10	10%
Repuestos y herramientas	10	10%
Equipo de Computación	3	33.33%
Instalaciones	10	5%
Vehículos y Tractores	5	10%

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material.

h) Deterioro de activos no financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Notas a los estados financieros (continuación)

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la gerencia de la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos.

i) **Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes**

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

j) Beneficios a empleados

i. Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocen como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a bonos por desempeño y las establecidas en el Código del Trabajo del Ecuador tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, décima tercera y décima cuarta remuneración.

ii. Largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. Las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen como otros resultados integrales.

k) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

l) Impuesto a la renta corriente

Se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor

Notas a los estados financieros (continuación)

razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Sucursal provienen principalmente de la comercialización de mallas, química, repuestos y equipos nuevos relacionados con los servicios que presta la Compañía.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

n) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

o) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

- Estimación para cuentas incobrables

La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Sucursal, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- Vida útil de maquinarias, equipos y vehículos

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- Beneficios a empleados a largo plazo

Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Sección 1 Pequeñas y medianas entidades	1 de enero de 2018
Sección 2 Conceptos y principios generales	1 de enero de 2018
Sección 4 Estado de situación financiera	1 de enero de 2018
Sección 5 Estado de resultado integral y estado de resultados	1 de enero de 2018
Sección 6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	1 de enero de 2018
Sección 7 Estados de flujos de efectivo	1 de enero de 2018
Sección 8 Notas a los estados financieros	1 de enero de 2018
Sección 9 Estados Financieros consolidados y separados	1 de enero de 2018
Sección 10 Políticas contables, estimaciones y errores	1 de enero de 2018
Sección 11 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
Sección 12 Otros temas relacionados con los instrumentos financieros	1 de enero de 2018
Sección 13 Inventarios	1 de enero de 2018
Sección 14 Inversiones en asociadas	1 de enero de 2018
Sección 15 Inversiones e negocios conjuntos	1 de enero de 2018
Sección 16 Propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Sección 17 Propiedades, planta y equipo	1 de enero de 2018
Sección 18 Activos intangibles distintos de la plusvalía	1 de enero de 2018
Sección 19 Combinación de negocios y plusvalía	1 de enero de 2018
Sección 20 Arrendamientos	1 de enero de 2018
Sección 21 Provisiones y contingencias	1 de enero de 2018
Sección 22 Pasivos y patrimonio	1 de enero de 2018
Sección 23 Ingresos de actividades ordinarias	1 de enero de 2018
Sección 24 Subvenciones del gobierno	1 de enero de 2018
Sección 25 Costos por préstamos	1 de enero de 2018
Sección 26 Pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Sección 27 Deterioro del valor de los activos	1 de enero de 2018
Sección 28 Beneficios a los empleados	1 de enero de 2018
Sección 29 Impuestos a las ganancias	1 de enero de 2018
Sección 30 Conversión de la moneda extranjera	1 de enero de 2018
Sección 31 Hiperinflación	1 de enero de 2018
Sección 32 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	1 de enero de 2018

Notas a los estados financieros (continuación)

Sección 33 Información a revelar sobre partes relacionadas	1 de enero de 2018
Sección 34 Activos especiales	1 de enero de 2018
Sección 35 Transición a la NIIF para PYMES	1 de enero de 2018

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

		2017	2016
Caja		40	140
Bancos	(a)	2,516	129,449
		<u>2,556</u>	<u>129,589</u>

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Banco Internacional y Banco Bolivariano presentaron contablemente saldos negativos de (47.979) y (34.826) respectivamente, valores que fueron ajustados con la cuenta transitoria de Sobregiros Bancarios en el pasivo por 82,805.

7. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Clientes	<u>580,219</u>	<u>218,562</u>

Al 31 de diciembre del 2017 la apertura por vencimientos de los saldos de deudores comerciales es como sigue:

	31 de diciembre de 2017		
	No deteriorada	Deteriorada	Valor neto
1 a 30 días	366,570	-	366,570
31 a 60 días	178,402	-	178,402
61 a 90 días	35,247	-	35,247
	<u>580,219</u>	<u>-</u>	<u>580,219</u>

8. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Plazo (días)	2017	2016
Aexav	Cliente	Ecuador	Inventario (a)	90	100,115	56,951
Agroindurey	Cliente	Ecuador	Prestación de servicios	30	601	2,777
Total					100,716	59,728

(a) Transacción corresponde a la venta de nuez de palma.

El origen de las transacciones con entidades relacionadas corresponde a actividades comerciales del giro normal del negocio. Las cuentas por cobrar comerciales con entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

(a.2) Durante los años 2017 y 2016, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2017:

País	Sociedad	Venta	
		inventario	Prestaciones
Ecuador	Aexav	100,115	-
Ecuador	Agroindurey	-	601
		100,115	601

Año 2016:

País	Sociedad	Venta inventario
Ecuador	Aexav	56,951
Ecuador	Agroindurey	2,777
		59,728

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre ellas.

b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave fueron de 32,875 y 10,800 respectivamente.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras cuentas por cobrar y gastos anticipados se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Anticipo de sueldos	13	55
Préstamos a empleados	3,750	2,430
Cuentas por liquidar (a)	11,655	3,400
Valor de préstamos a proveedores (b)	22,770	19,315
Anticipos para importaciones	-	20,378
	38,188	45,578

(a) La Compañía mantiene estas cuentas por liquidar correspondientes a prestación de bienes y/o servicios.

(b) Préstamos otorgados a proveedores por compra de fruta, factor materia prima para la Compañía.

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Inventario de materia prima	931	-
Inventario de producto terminado	50,332	33,381
Otros inventarios	836	-
	52,099	33,381

11. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

a) Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos por cobrarse formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Crédito Tributario Impuesto a la renta 2015	-	1,169
Crédito Tributario Impuesto a la renta 2016	12,428	29,886
Crédito Tributario Impuesto a la renta 2017 (a)	37,872	-
	50,300	31,055

(a) Constituye crédito tributario por retenciones efectuadas a la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Retenciones en la fuente de impuesta a la renta	4,354	3,696
Retenciones de impuesto al valor agregado - IVA	2,683	997
Impuesto a la renta causado (Ver nota 17)	60,371	17,458
Impuesto a la renta empleados	-	30
	67,408	22,181

12. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos pagados por anticipado se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Valor de seguros	7,249	6,227
Anticipo a proveedores (a)	81,453	134,900
	88,702	141,127

(a) Los anticipos entregados a proveedores constituyen fondos entregados para la compra de fruta.

13. PROPIEDAD, EQUIPOS, Y VEHÍCULO, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la propiedad, equipos y vehículo se formaban de la siguiente manera:

	2017			2016		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo fijo neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo fijo neto
Terrenos	325	-	325	325	-	325
Edificios	62,990	(16,487)	46,503	62,990	(11,206)	51,784
Muebles y Enseres	1,977	(1,407)	570	1,977	(1,107)	870
Maquinaria y Equipos	1,255,208	(755,118)	500,090	1,190,423	(677,319)	513,104
Equipos de computación	8,372	(2,572)	5,800	2,588	(1,166)	1,422
Vehículos	71,220	(49,366)	21,854	71,220	(36,179)	35,041
Otros	114,131	(65,443)	48,688	113,240	(65,082)	48,158
	1,514,223	(890,393)	623,830	1,442,763	(792,059)	650,704

Durante los años 2017 y 2016 el movimiento de propiedad, equipos y vehículo, es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Máquina y Equipos	Equipos de computación	Vehículos	Otros	Total
Saldo al 31 de Dic de 2016	325	51,784	870	513,104	1,422	35,041	48,158	650,704
Adiciones	-	-	-	64,785	5,784	-	891	71,460
Depreciación	-	(5,281)	(300)	(77,799)	(1,406)	(13,187)	(361)	(98,334)
Saldo al 31 de Dic de 2017	325	46,503	570	500,090	5,800	21,854	48,688	623,830

Durante el año 2017 se han efectuado adiciones que corresponden principalmente a compra de maquinaria y equipos utilizados para el proceso de producción de aceite de palma.

14. INVERSIONES NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones en acciones se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Aexav (a)	232.195	232.195
Bikepalma	-	6,374
Coepalma	30.269	30.269
	<u>262,464</u>	<u>268,838</u>

(a) Corresponde a una participación del 29.6%, para el 2018 se encuentran en proceso de liquidación.

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los acreedores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Corto plazo		
Proveedores locales	364	-
Dividendos por pagar (a)	38,875	45,754
Otras cuentas por pagar	1,992	42,990
Sobregiros bancarios	82,805	-
	<u>124,036</u>	<u>88,744</u>
Largo plazo		
Cuentas por pagar accionistas (b)	874,294	905,362
	<u>874,294</u>	<u>905,362</u>

(a) Corresponde a dividendos de accionistas.

(b) Corresponden a préstamos otorgados a los accionistas.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Décimo tercer sueldo	2,044	327
Décimo cuarto sueldo	1,435	1,487
Fondos de reserva	527	606
Aportes y préstamos Seguridad Social	2,421	2,555
15% Participación empleados (Ver nota 17)	46,915	13,481
	<u>53,342</u>	<u>18,456</u>

(b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		2017	2016
Jubilación patronal	(a)	61,503	97,084
Desahucio	(b)	18,834	4,939
		<u>80,337</u>	<u>102,023</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2017 y 2016 son las siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	12%	10%
Tasa de incremento salarial	6%	4.11%
Tasa de rendimiento de activos	12%	10%
Vida laboral promedio remanente	20	20
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 200	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a la renta causado (Ver nota 17(b))	60,371
Anticipo determinado mayor impuesto causado	-
Retenciones en la fuente del año	50,300
Total Impuesto a la renta a pagar	10,071

(b) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2016, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa

del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

vi) **Enajenación de acciones y participaciones**

A partir del ejercicio fiscal 2016, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) Reformas tributarias-

Durante el año 2017 se publicaron las siguientes normas:

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el R.O. No. 150 el 29 de diciembre del 2017, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del Impuesto a la Renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos
- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación

Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.000,00) sea deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta y el crédito tributario para el Impuesto al Valor Agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago determinados en la Ley, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificará la deducción o el crédito tributario.

18. PATRIMONIO

(a) Capital emitido-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital emitido estaba constituido por USD \$91,380 dividido en 4,569 acciones ordinarias totalmente pagadas con un valor USD \$20 cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

Accionistas	2016 - 2017	Participación %
Agro Servicios Pvl Cia.Ltda.	4,000	4%
Bastidas Zambrano Gonzalo Napoleon	4,000	4%
Borja Ulloa Carlos Enrique (Herederos)	2,060	2%
Borja Ulloa Monica Elizabeth	1,940	2%
Cabrera Ramirez Mercy Paola	4,000	4%
Chancay Jaime Benito	40	0%
Donoso Uribe Benigno Ricardo	660	1%
Donoso Uribe Fernando Juan Jose	660	1%
Donoso Uribe Francisco Jose	660	1%
Donoso Uribe Isabel	660	1%
Donoso Uribe Juan Alberto Florentino	660	1%
Donoso Uribe Maria Esther Angelina	660	1%
Franco Renteria Gloria Piedad (Herederos)	4,000	4%
Hernandez Villota Alfonso Salomon	4,000	4%
Jaramillo Jorge Gonzalo (Herederos)	4,000	4%
Lopez Galarraga Santiago Enrique	80	0%
Montesinos Villacis Raquel Elizabeth	520	1%
Mora Quintana Jose Francisco (Herederos)	4,000	4%
Ordoñez Ayala Gustavo Ivan	1,340	1%
Ordoñez Ayala Miguel Angel	5,340	6%
Ordoñez Espinoza Matilde Alicia (Herederos)	4,000	4%
Ordoñez Saenz Esteban	1,320	1%
Peñaherrera Zambrano Nidia Beatriz	4,000	4%
Pinto Pasquel Guillermo Alfonso	4,000	4%
Rivera Delgado Betsy Magdalena	580	1%
Rivera Delgado Cristobal Genaro	500	1%
Rivera Delgado Fabiola Lucia	580	1%
Rivera Delgado Jeanette Maria De Lourdes	580	1%
Rivera Delgado Lola Silvana	1,180	1%
Rivera Delgado Maria Elena	580	1%
Rodriguez Lara Guillermo Antonio Gilberto	4,000	4%
Rosero Bedon Segundo Enrique	260	0%
Silva Viteri Luis Antonio (Herederos)	4,000	4%
Teran Rodriguez Medardo Reinerio (Herederos)	4,000	4%
Uribe Enriquez Josefina	40	0%
Vargas Murgueitio Eduardo Fabian	1,000	1%
Vargas Murgueitio Irina Alcira	1,000	1%
Vargas Murgueitio Monica Lilia	1,000	1%
Vargas Murgueitio Myrian Catalina	1,000	1%
Velez Saenz Pedro Manuel Jose	2,480	3%
Villacres Lopez Segundo Nicolas (Herederos)	4,000	4%
Villarreal Hinojosa Carlos Telesforo	4,000	4%
Yopez Alvarez Jorge Oswaldo	4,000	4%
	91,380	100%

(b) Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Notas a los estados financieros (continuación)

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Corresponden a ingresos ordinarios por la comercialización de aceite rojo de palma, núez de palma y pasta de palma.

20. COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los costos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Materia prima	2,854,983	2,186,400
Mano de obra directa	145,651	90,210
Costos indirectos de fabricación	319,684	287,231
	<u>3,320,318</u>	<u>2,563,841</u>

21. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Reintegro de gastos (a)	38,522	11,294
Venta de activos fijos	-	8,000
Varios ingresos	3,019	5,660
	<u>41,541</u>	<u>24,954</u>

(a) Corresponde a valores que la empresa presta temporalmente a su relacionada y luego emite factura de reintegro de gastos.

22. GASTOS DE OPERACIÓN

Durante los años 2017 y 2016, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Honorarios Profesionales	90,132	78,055
Mantenimiento y reparaciones	9,023	16,591
Impuestos, contribuciones y otros	11,512	82,365
Consumos y servicios básicos	12,798	14,034
Depreciaciones y amortizaciones	1,075	644
Transportes	25,896	11,883
Gastos de gestión	11,825	5,190
Otros	24,286	13,521
Personal	59,475	78,238
	<u>246,022</u>	<u>300,521</u>

23. GASTOS E INGRESOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos e ingresos financieros se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos financieros			
Intereses ganados		2,000	2,123
		<u>2,000</u>	<u>2,123</u>
Gastos financieros			
Intereses préstamos accionistas	(a)	18,690	99,725
Servicios bancarios		1,280	664
Comisiones bancarias		787	1,310
Intereses bancarios		391	206
Pérdida en inversiones asociadas		6,373	-
		<u>27,521</u>	<u>101,905</u>
	Neto	<u>25,520</u>	<u>99,782</u>

(a) Intereses correspondientes a los préstamos otorgados a los accionistas.

24. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar con compañías relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos –

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden los riesgos de tasa de interés y de tipo de cambio.

b) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés fija.

c) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Compañía.

Extractora Atahualpa Extracata S.A. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador que es el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar de EUA, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

d) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía, principalmente en sus deudores por venta.

Para sus deudores por venta la Compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos.

En la Nota 7, se muestra el monto de la cartera vigente y vencida y el riesgo por pérdida de cobro.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.